

El Sr. Lavista refuta las ideas del Sr. Lugo apoyándose en una ley de patología general, que enseña que las diátesis solo son transmisibles por herencia y nunca por contagio; tales son el cáncer, el reumatismo, la estrumosis, etc. La sífilis, que á primera vista parece hacer excepcion, no debe colocarse entre las diátesis, sino entre las enfermedades virulentas, conforme á la opinion de algunos autores.

Siendo la hora avanzada, se dieron á conocer los turnos de lectura, y se levantó la sesion.

Concurrieron los Sres. Andrade, Capetillo, Egea, Labastida, Lavista, Lobato, Lugo, Martinez del Rio, Mejía, Orvañanos, Reyes Agustin, Reyes José María, Ruiz Sandoval, Semeleder y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.

EXTRACTO DEL ACTA DE LA SESION DEL 30 DE JULIO DE 1879.

Presidencia del Sr. Licéaga.

Se abrió la sesion á las seis y cincuenta minutos de la tarde.

Leída el acta anterior, fué aprobada sin discusion.

Se dió cuenta con las publicaciones recibidas y se leyó una comunicacion de la Secretaría de Justicia, relativa á la cantidad que se devolvió á la Tesorería general, perteneciente al premio de la segunda convocatoria.

El Sr. Presidente hizo algunas explicaciones sobre este asunto.

El Sr. Lavista presentó una mujer operada de ovariectomía, marcó los límites de la incision que fué practicada é hizo notar que la operada no solo está sana, sino que ha recobrado sus fuerzas. Leyó en seguida la observacion relativa al caso, presentó la pieza patológica é hizo su descripcion, y concluyó ofreciendo á la Academia completar su estudio con la semeiología de los quistes del ovario.

El Sr. Fénelon habló en pró de la electrolisis aplicada á los quistes del ovario y manifestó que, en su concepto, era de sentirse que en una observacion tan importante como la referida por el Sr. Lavista se diera poco valor á este recurso, que bien merece ser conocido de todos los prácticos.

El Sr. Lavista contestó diciendo: que no niega la importancia de la electrolisis, pero cree que no debe aplicarse sino á los quistes pequeños.

El Sr. Núñez presentó su trabajo de reglamento, titulado: «Herida del brazo derecho por arma de fuego, complicada de fractura conminuta del húmero.»

A continuacion se ocupó la Academia del programa para la sesion solemne del 1º de Octubre, quedando aprobado el mismo que rigió el año anterior, con ligeras modificaciones.

El Sr. D. José María Reyes hizo su lectura de reglamento sobre la «Importancia de los estudios médicos nacionales.»—Concluyó su trabajo con la siguiente proposición: «Que se nombre una Comisión permanente que recoja todos los datos para escribir una obra sobre la climatología topográfica de México.»

El Sr. Presidente tomó en consideración lo que propuso el Sr. Reyes.

Con esto terminó la sesión, dándose á conocer ántes los turnos de lectura.

Concurrieron los Sres. Andrade, Caréaga, Carmona y Valle, Egea, Fénelon, Herrera, Labastida, Larrea, Laso de la Vega, Lavista, Licéaga, Lobato, Lugo, Mejía, Martínez del Río, Núñez, Orvañanos, Ortega D. Lázaro, Reyes D. Agustín, Reyes D. José María, Ruiz Sandoval, San Juan, Semeleder, Soriano, Velasco, Vértiz, Villada, Icaza y el Secretario que suscribe.

J. J. R. DE ARELLANO.

REVISTA EXTRANJERA.

COMISION

de la Junta Nacional de Sanidad de los Estados Unidos, para el estudio de la fiebre amarilla en la Habana.

(CONCLUYE.)

Además de lo especificado arriba, la Junta Nacional de Sanidad añade: «que la Comisión debe circunscribirse á estas instrucciones hasta llenarlas *excluyendo toda otra clase de investigaciones*, como por ejemplo, el estudio clínico de la enfermedad.

La Comisión se limitará, pues, á los cuatro puntos que son de especial importancia para el cumplimiento de su cometido, y se desea que el apoyo que generosamente quieran ofrecer las autoridades y el ilustrado Cuerpo de profesores, se dirija también en el mismo sentido.

El Gobernador general de la Provincia ha recibido á la Comisión con muestras de distinguida consideración, reconociendo que la misión de ésta es universal. La Comisión agradece, no solo el recibimiento de su Excelencia, sino también los pasos que ha dado en su apoyo. El Sr. D. Juan López de Ochoa, Director de Sanidad militar, y el Dr. A. Pardiñas y Martínez, Director del hospital Militar de esta plaza, y como representantes de las autoridades civiles el Dr. V. S. Ferrer, Secretario de la Junta general de Sanidad, y el Dr. Luis M.